

Oficio N° 003/2015 - OLACEFS/PRES

Brasilia, 20 de enero de 2015

A su Excelencia el señor

DR. HORACIO PERNASETTI

Auditor General de la Nación Argentina

Presidente de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG)

Auditoría General de la Nación Argentina

BUENOS AIRES – ARGENTINA

Estimado señor Auditor General:

Es con especial satisfacción que me comunico con Usted para desearle que este año que inicia esté repleto de éxito y grandes realizaciones en los trabajos que realiza al frente de la Comisión Técnica de Práctica de Buena Gobernanza (CTPBG).

Como es de su conocimiento, a raíz de los trabajos y esfuerzos sostenidos en el ámbito de la XXIV Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) en la ciudad de Cusco para la lucha contra la corrupción, el Programa para la Cohesión Social en América Latina —Programa EUROsociAL II— ha emitido una nota conceptual para el establecimiento de una Comisión de Seguimiento Interredes.

Dentro del proceso de constitución de esta Comisión, he remitido un oficio en el que de acuerdo a lo dispuesto en la Carta Constitutiva de la OLACEFS, le comunico la participación de la Presidencia de nuestra Organización en ese organismo. Además, cumplo con designar a la Auditoría General de Nación Argentina, que ejerce la Presidencia de la CPTBG, y a la Contraloría General de la República de Chile, como representantes de la OLACEFS ante la Comisión, entidades que contribuyen activamente con este tema.

Con relación al apoyo brindado por el Programa EUROsociAL II para financiar la participación de dos representantes de la OLACEFS en la primera reunión de la Comisión de Seguimiento, que probablemente se realice en la segunda quincena de marzo de 2015, en esta ocasión, específicamente, optamos que sean apoyadas tanto la Presidencia de la CTPBG como la Contraloría General de la República de Chile.

Por parte del Tribunal de Cuentas de la Unión, en calidad de Presidencia de la OLACEFS, esta entidad financiará con recursos propios su participación en la primera



reunión de marzo de 2015. En futuras reuniones, podrá darse una alternancia de financiación en que dos de las tres EFS reciban apoyo financiero del Programa EUROsocial II y la tercera entidad participará siempre aportando recursos propios para cubrir sus gastos.

Espero que continuemos con nuestros esfuerzos de lucha contra la corrupción y obtengamos resultados concretos que se traduzcan en beneficios para nuestras sociedades y para nuestra región.

Con muestras de alta estima y consideración.

Saludos cordiales,



MINISTRO AROLDO CEDRAZ

Presidente de la OLACEFS

Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil

Copia: Contraloría General de la República de Chile